



REF.: Aprueba adjudicación de "Capacitación en habilidades de liderazgos y gestión de equipos, escuela Guillermina Drake Wood" Fondos Sep.

DECRETO: N° 5654
COIHUECO, 23 NOV. 2011

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su artículo N°10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 4980 del 17 de octubre de 2011 que autoriza llamado a licitación pública.
- 3.- Informe N° 84 de comisión que evalúa ofertas.

DECRETO:

- 1.- **Aprueba** Adjudicación Pública N°4595-139-LE11 de "Capacitación en habilidades de liderazgos y gestión de equipos, escuela Guillermina Drake Wood" a Oferente Capacitacion Educar Limitada Rut.N°76.707.160-4.
- 2.- **Publíquese** adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 3.- **Autoriza** orden de compra electrónica al proveedor indicado anteriormente por un monto de \$3.800.000.- impuestos incluidos.
- 4.- **Impútese** el gasto a la cuenta proveniente "Fondos Sep".


ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GEORGINA MORENO LÓPEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO


UZG/PLN/GPV/gpv.-
DISTRIBUCION:

C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
C/c.- ADMINISTRACIÓN SEP. DAEM.-


UB F. Muñoz
con fondo SEP

INFORME COMISIÓN EVALUADORA N° 84

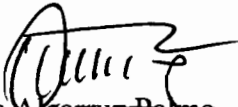
En Coihueco a 22 de Noviembre de 2011, la comisión evaluadora de ofertas de la licitación N° 4595-139-LE11 de fecha 24 de Octubre de 2011 denominada **“Capacitación en habilidades de liderazgos y gestión de equipos, escuela Guillermina Drake Wood”**, Fondos Sep, comisión integrada por:

Ramon Ortega Gallegos
Marcela Alcarruz Palma

Director escuela Guillermina Drake Wood
Inspectora General del Establecimiento.

Ha concluido sugerir Al Sr. Alcalde, adjudicar al oferente **“Capacitacion Educar Limitada”**, por un monto de **\$ 3.800.000. Impuestos incluidos –**.
Ya que de un total de 3 ofertas recibidas, la propuesta de CYPAL Capacitación Ltda. No presenta certificado ATE por lo cual queda fuera de bases.
La propuesta de Consultora Educacional Sandra Parra Olivares y Capacitación Educar cumplen con las exigencias de Registro Ate, y presentan propuestas técnicas de acuerdo a lo solicitado por el establecimiento siendo la oferta de Capacitación Educar Limitada la oferta más Económica.

Firma Comisión evaluadora, según Decreto Alcaldicio N° 4980 del 17 de octubre de 2011


Marcela Alcarruz Palma
Inspectora General del Establecimiento


Ramon Ortega Gallegos
Director escuela Guillermina Drake Wood

